

Los Polvorines, 26 de junio de 2024

Alejandro Ontiveros
Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social
Universidad Nacional de General Sarmiento

Ref.: Dictamen de la Convocatoria de Becas de Vinculación Tecnológica y Social -
CyTUNGS 2024

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con el propósito de elevar el dictamen correspondiente a la adjudicación de una beca de Desarrollo Tecnológico y Social, Convocatoria CyTUNGS 2023/2024 -Línea 2, destinada a estudiantes.

La beca, cuya realización está prevista en el marco del proyecto "Aplicación de consorcios sintéticos formulados con bacterias nativas de suelos de huertas de Moreno como biofertilizantes en prácticas agroecológicas" es de 6 (seis) meses de duración y prevé una dedicación parcial de 12 (doce) horas semanales.

Las especificaciones de la convocatoria son las siguientes:

Requisitos:

- Ser estudiante avanzado de grado o pregrado UNGS de la Tecnicatura Universitaria en Química o Licenciatura en Ecología.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias de la UNGS.

Se valorará:

- Conocimiento básico en el trabajo de Laboratorio en Microbiología.
- Manejo de técnicas e instrumental analítico del Laboratorio Químico.
- Conocimiento de inglés técnico para la interpretación bibliográfica.

Plan de Actividades/tareas a realizar:

El objetivo general de la propuesta es proveer una herramienta de aplicación de un tipo de bioinsumos (biofertilizantes a base de formulados bacterianos) en sintonía con las prácticas agroecológicas. Para alcanzar dicho objetivo general se plantean las siguientes etapas de trabajo:

1. Estudiar en laboratorio las interacciones entre bacterias nativas resistentes a plaguicidas seleccionadas de estos suelos hortícolas degradados.
2. Desarrollar consorcios sintéticos para futuras aplicaciones como biofertilizantes en fincas agroecológicas de Cuartel V, Moreno.
3. Estudiar mediante ensayos sobre plantines en invernáculos la efectividad de los bioinoculantes formulados.
4. Poner a disposición los bioinsumos desarrollados (biofertilizantes microbianos) previa etapa de ensayos de campo.

A la convocatoria se presentaron 11 (once) postulante/s:

1. Mansilla, Ludmila Abril
2. Aibar, Alexis Saúl
3. Díaz, Eliana Soledad
4. Nieva, David Sebastián
5. Giannini, Angeles Micaela
6. Martínez Ballicillos, María Macarena
7. Echeverría, Noelia
8. Cuel, Victoria
9. Selmo, María del Pilar

10. Veliz, Giuliano Iván
11. Tagliapietra Marcelo

Los siguientes postulantes no cumplen con el requisito de ser estudiante avanzado de grado o pregrado UNGS de la Tecnicatura Universitaria en Química o Licenciatura en Ecología, y por lo tanto no fueron considerados para realizar el orden de mérito.

Aibar, Alexis Saúl
Nieva, David Sebastián
Cuel, Victoria
Selmo, María del Pilar
Veliz, Giuliano Iván

Por lo tanto, la ponderación de antecedentes se realizó para los siguientes 6 (seis) postulantes:

1. Mansilla, Ludmila Abril
2. Díaz, Eliana Soledad
3. Giannini, Angeles Micaela
4. Martínez Ballicillos, María Macarena
5. Echeverría, Noelia
6. Tagliapietra Marcelo

Se consideró para su valoración en el orden de mérito:

- El grado de avance en su carrera de grado.
- Poseer antecedentes en el trabajo en laboratorios de Química y Microbiología.
- Haber participado en actividades relacionadas con su carrera.

De la evaluación de antecedentes, surge el siguiente orden de mérito:

1. Díaz, Eliana Soledad
2. Martínez Ballicillos, María Macarena
3. Echeverría, Noelia
4. Mansilla, Ludmila Abril
5. Giannini, Angeles Micaela
6. Tagliapietra Marcelo

En virtud de lo expuesto, se recomienda otorgar 1 (una) beca a:

- Díaz, Eliana Soledad

Directora: Dra. Diana Vullo

Firma Decano/a Instituto

Codirectora: Dra. Silvana Basack